



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE Nº 034/2018

TORNEO: CLAUSURA 2018

PARTIDO: ATENAS S.C. vs MACABI

ESTADIO: ATENAS FECHA: 19/10/2018

DIVISION: SUPER LIGA

ARBITROS: MELLADO, S// LUCERO, M.

VISTO:

El Informe de los jueces del encuentro, y el descargo del CLUB involucrado

CONSIDERANDO:

En virtud de lo expuesto Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y

REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1º -Aplicar al **SR. RIZZO, PABLO, jugador de ISRAELITA MACABI**, el artículo nº 105 "a", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018, sancionándolo con la pena de suspensión de un (1) partido.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 24 de Octubre de 2018.-


Fernando Neco
5068 3071


Dr. SEVILLA, FERNANDO MARIL.-
ABOGADO
MAT. CABB

DR. JULIO DELGADO

ABOGADO